



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de abril de 1982.

Expediente N° 8.037/82 - Ref. 001/82.

RES. N° 051/82.

VISTO:

La convocatoria efectuada oportunamente para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual oposición un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Area de Física de esta Unidad Académica;

Que de la Actuación de la Comisión Asesora surge, conforme a lo aconsejado por la misma, que procede a la designación del Sr. Lic. // Luis Aníbal Bruné Vignola en el cargo motivo de estas actuaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 54 de / la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a partir de la fecha y hasta el / 28 de febrero de 1983, al Lic. LUIS ANIBAL BRUNE VIGNOLA, D.N.I.N° / 92.125.647 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SIMPLE para el Area de Física.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que la presente designación se hace / condicionada a los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposi / ciones del Poder Ejecutivo Nacional, en materia de designaciones y // que fueran comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de // 1976.-

ARTICULO 3°: Imputar la presente designación a una partida individual vacante, en este Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 4°: Hacer saber al Lic. Luis A. Bruné Vignola, que si el car / go motivo de estas actuaciones se cubriere por la vía del concurso la / presente designación habrá de quedar automáticamente sin efecto.-

ARTICULO 5°: Acordar al Lic. Luis A. Bruné Vignola un plazo de 48 hs. / a contar de recibida la presente, para cumplimentar ante la Dirección / de Personal y Tesorería Gral. la documentación de rigor.--

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
nma

Juan Carlos Ibarra Alvarez
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Roque Rigolio
Lic. ROQUE RIGOLIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha de